

# La Bandera

Toledo 20 de Octubre de 1909.

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

# Profesional.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Dirección y Redacción:  
Calle de Alfonso XII, 22Toda la correspondencia al  
Director.No se devuelven los origi-  
nales.DIRECTOR PROPIETARIO  
**SATURNINO RODRÍGUEZ**COLABORADORES  
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS  
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año..... 5 pesetas.  
Semestre..... 3 »  
Trimestre..... 2 »

Pago adelantado.

ASOCIOS A PRECIOS CONVENIENTES

Número suelto: 25 cénts.

## SUMARIO

Sobre enseñanza primaria, por D. José Ibáñez Marín.—  
¡No se escapan! por D. Mariano M. Cofrade.—Para el señor  
Alcalde, por S. E.—Noticias.—Anuncios.

## Sobre Enseñanza Primaria. (1)

Este problema de la educación y de la instrucción en España, requiere perseverante y general atención si queremos que progrese y gane de verdad, sin palabrería parlamentaria ni efectismos de *Gaceta*.

Así vinieran tres D. Claudio Moyano seguidos, laborando en gabinetes de fuerza de duración como la acción social no les secundara con calor y con fe, quedarían mancos sus esfuerzos.

La lectura atenta de las *Memorias* anuales de los Inspectores de distrito de provincia y auxiliares de zona, me ha hecho ver la entraña de la enseñanza primaria actualmente.

¡Ya es problema complejo y difícil!

Conviene echar por delante una nota de consuelo, que debe servir además de sillar de construcción en lo venidero. La inspección ejercida en la actualidad tiene un personal celoso y capaz, que llena sus deberes á conciencia y que procura orientar la instrucción por rumbos pedagógicos, sacando á las Juntas locales y á las provinciales de su indiferencia y procurando, mediante la fiesta escolar y las conferencias pedagógicas, levantar el espíritu de todos, dar realce á la Escuela, crédito al Maestro, aliento al niño y ambiente á la educación primaria.

El 90 por 100 de las *Memorias* producen gozo,

por la valía, el interés, los entusiasmos que muestran los Inspectores. Pero ese gozo viene en seguida amargado por el espectáculo general que ofrecen locales, asistencia y material, amén de la función moral y legal de aquellos elementos sociales que las leyes quieren vejen por la enseñanza primaria.

Allí donde una autoridad celosa, diputados, Meceñas generosos, docentes ó amigos de la enseñanza, han puesto mano con amor en la vida de la Escuela, ésta brinda con elementos sueltos que constituyen ejemplos consoladores y eficaces.

Algunas poblaciones gallegas y Canarias, Murcia, Cartagena, la provincia de Gerona, Barcelona, Vizcaya, algunas villas de Alava y de Sevilla, Sierra de Cameros, la montaña santanderina, ciertos distritos de Asturias, ¡qué agradables sorpresas dan con sus Escuelas graduadas, sus ricos locales, su material excelente, la orientación científica del profesorado, el celo y la cooperación de autoridades y del vecindario!

Porque donde se dan esos casos *esporádicos* el personal docente acentúa y afina su labor pedagógica y procura lucir provechosamente sus aptitudes, en bien naturalmente, de la enseñanza.

Cuando el Vocal Eclesiástico de una Junta local ó el Vocal Médico ó Farmacéutico; cuando en la provincia, el Vocal que representa al Ejército, acuden á las reuniones y cumplen con el deber que las leyes les designan en el ejercicio de sus honrosos cargos, ganan la higiene, el sentido moral y patriótico; y el Maestro, las familias, los mismos niños de las Escuelas miran también la enseñanza como cumple á ciudadanos de un país civilizado que desenvuelve su vida en la Europa del siglo XX.

Pero si todos duermen y nadie vigila; si no se cuida de que la enseñanza se dé como Dios manda, la Escuela pierde su prestigio, el Maestro su autoridad, los padres confianza y los niños se van á librar

(1) Este artículo lo publicó en el *Correo* de Madrid, el 18 de Julio último, el pundonoroso militar D. José Ibáñez Marín, muerto gloriosamente en Melilla el 27 de dicho mes.